

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
GENERALIDADES**

En el municipio de Tepeaca, Estado de Puebla, siendo las doce horas, del día **veintiocho de mayo del año dos mil veintiséis**, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, los Integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, con la finalidad de **celebrar la Décima Sesión Ordinaria del año 2026**, en términos de los artículos 32 y 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, misma que fue convocada previa y legalmente al tenor siguiente: -----

Orden del día

- I. Bienvenida -----
- II. Pase de lista y declaración del Quórum legal -----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día -----
- IV. Seguimiento de acuerdos -----
- V. Solicitud de acuerdos -----
- VI. Clausura de la Sesión -----

I. Bienvenida. En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia, da la más cordial bienvenida a las y los integrantes del Comité, quienes se reúnen para desahogar la Décima Sesión Ordinaria de este cuerpo colegiado, puntualizándose que el Orden del Día y los asuntos que son ventilados fueron previamente hechos del conocimiento a las y los asistentes. -----

II. Pase de lista y declaración del quórum legal. La presidenta del Comité, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes: -----

1. **ISC. Mizrain Cano Chico**, Directora de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, en su calidad de Presidenta. -----
2. **M.A. Gabriel Israel Avendaño Marzoa**, Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca y secretario del Comité de Transparencia. -----
3. **C.P.A. Yolanda Huerta González**, Subdirectora de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca y vocal del Comité de Transparencia. -----

Una vez confirmada la presencia de las tres personas integrantes del Comité de Transparencia, se declara la existencia de quórum legal, por tanto, todos los acuerdos y resoluciones emanados del seno de este cuerpo colegiado tiene plena validez legal de términos del artículo 32 segundo y cuarto párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en consecuencia, es procedente dar inicio a la Décima sesión ordinaria. -----

III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La presidenta procedió a la lectura del orden del día, acto continuo sometió a la consideración de los integrantes el mismo, preguntando a los presentes si tienen asuntos generales que enlistar o modificación alguna; por lo que, los integrantes manifestaron <<No tener asuntos generales, ni modificación alguna>>, quedando asentado los puntos del orden del día tal y como previamente se hicieron del conocimiento a los



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

miembros del Comité. _____

Por virtud de lo anterior, la presidenta recabó la votación preguntando a los integrantes el sentido del voto; se **APUEBA POR MAYORIA DE VOTOS** el orden del día, quedando plasmado este en la presente acta. _____

IV. Seguimiento de acuerdos

Acuerdo CT-ITST-VIII-1/2026, se presentan al Comité de Transparencia la solicitud con número de folio **760422726000008**, respecto a informar: _____
Solicitud de información en materia de Información Pública. _____

La Unidad de Transparencia, dio seguimiento a esta solicitud, mostrando un avance del **100%** el presente acuerdo. _____

Acuerdo CT-ITST-VIII-2/2026, se presentan al Comité de Transparencia la solicitud con número de folio **760422726000009**, respecto a informar: _____
Solicitud de información en materia Laboral. _____

La Unidad de Transparencia, dio seguimiento a esta solicitud, mostrando un avance del **90%** el presente acuerdo. _____

V. Solicitud de acuerdos

En uso de la palabra de la Directora de Planeación Y Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia, somete a consideración de los asistentes Acuerdos siguientes, _____

Acuerdo CT-ITST-X-1/2026, se presentan al Comité de Transparencia la solicitud con número de folio **760422726000010**, respecto a informar: _____
Solicitud de información en materia Laboral. _____

La Unidad de Transparencia, dio seguimiento a esta solicitud, mostrando un avance del **40%** el presente acuerdo. _____

Acuerdo CT-ITST-X-2/2026, se presentan para su análisis y en su caso aprobación, las versiones públicas de contratos, para el cumplimiento de las Obligaciones del Sujeto Obligado. _____

La **C. Mizrain Cano Chico**, Directora de Planeación y Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia, menciona que en atención a las Obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información y en el marco de las obligaciones de este Sujeto Obligado, la Subdirección de Servicios Administrativos, somete a consideración de los integrantes del comité para su confirmación la versión Pública de los contratos elaborados en dicha área, siendo los siguientes:

Proveedor	No. de contrato	Fecha	Concepto	Monto
Heberto Leal Vega	ITST-AI3P-08-2026	5/15/2026	Suministro de material de limpieza para instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca	\$59,979.54

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

Alfonso Espinoza Sánchez	ITST-AI3P-11-2026	5/22/2026	Servicios profesionales de mercadeo digital (gestión de ads) para captación de matrícula para el semestre agosto-diciembre 2026	\$149,640.00
Servicios Broxel, S.A.P.I DE C.V	DABS/GEP-SPFA-LPN-091-345/2026	5/11/2026	Adquisición de saldo para el suministro de combustible a través de monederos electrónicos de combustible para las diversas dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado.	\$241,301.48

Lo anterior con la finalidad, que este Comité determine la aprobación de las misma, una vez revisadas y analizadas con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Por virtud de lo anterior, este Comité de Transparencia procedió a la revisión de las Versiones Públicas, mismas que cumplen con las formalidades previstas en la normatividad, es decir, cada una se acompaña de su carátula, el documento testado y la inserción del colofón en cada página donde se suprime información.

En este orden, debe decirse que los métodos empleados por el área responsable para suprimir la información relativa a datos personales de tipo identificativo son idóneos y adecuados, procurando la supresión definitiva y evitando en consecuencia se recupere o revele los datos personales; de igual manera, de constató que la información testada, es la misma que fue clasificada en el punto inmediato anterior, es decir, respecto de los siguientes datos:

Proveedor	No. de contrato	Información clasificada
Heberto Leal Vega	ITST-AI3P-08-2026	Código de identificación de INE
Alfonso Espinoza Sánchez	ITST-AI3P-11-2026	Código de identificación de INE

Bajo lo expuesto este Comité de Transparencia **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** las Versiones Públicas de 8 contratos por adjudicaciones emitiéndose el correspondiente Acuerdo CT-ITST-XIX-04/2025 con fundamento en el artículo 33 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

VI. Clausura de la sesión

Acto seguido la Directora de Planeación y Vinculación y Presidenta del Comité de Transparencia, comenta que una vez agotado el Orden del Día, expresa su agradecimiento a los Asistentes a ésta Décima Sesión Ordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia, no habiendo más asuntos que tratar y enterados de la fuerza y alcance legal de los puntos tratados en beneficio del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, se clausura la misma siendo las trece horas solicitando se levante el Acta correspondiente que será firmada al margen de todas sus hojas impresas y al calce de la última, en señal de aceptación, por quienes en ella intervinieron.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla

ISC. Mizrain Cano Chico
Directora de Planeación y Vinculación y
Presidenta del Comité de Transparencia

M.A. Gabriel Israel Avendaño Marzoa
Subdirector Académico del ITS Tepeaca y
Secretario del Comité de Transparencia

C.P.A. Yolanda Huerta González
Subdirectora de Vinculación y
Vocal del Comité de Transparencia